



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco; 05 de Febrero de 2019

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Derivado del proceso de evaluación por parte del Sistema de Evaluación de Armonización Contable, en específico al Reactivo C.1.4. "Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)", se informa que el Organismo no tiene asignados o donados bienes de este tipo.

Sin otro en particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE



L.C.P. JULIO CÉSAR FLORES POZOS
TITULAR DE FINANZAS



L.A.E. DAVID PIÑA GUEVARA
TITULAR DE ESTADOS FINANCIEROS